

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se moviliza en defensa de la industria eléctrica nacional

BOLETÍN DE PRENSA

El día de hoy, jueves 18 de marzo, en el contexto del 83 aniversario de la Expropiación Petrolera, miles de trabajadores y trabajadoras electricistas y usuarios del servicio de energía eléctrica realizamos un mitin en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para exigir a los representantes del Poder Judicial proteger los intereses de la nación, el pueblo y la clase trabajadora.

Condenamos los fallos de los jueces Juan Pablo Gómez Fierro y Rodrigo de la Peza López, quienes, hasta el momento, han concedido a empresas privadas nacionales y trasnacionales casi 30 suspensiones en contra de la Ley de la Industria Eléctrica reformada el pasado 9 de marzo.

Este jueves tomamos las calles porque a las y los electricistas del SME no se nos olvida que en diversas ocasiones el Poder Judicial ha actuado en contra de los intereses de la nación. En lo particular, fue la SCJN la que en 2010 declaró constitucional el ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, realizado por el narco gobierno de Felipe Calderón; y que el 30 de enero de 2013, con un fallo completamente arbitrario de los ministros de la Corte se revocó el amparo que nos concedía el derecho a la sustitución patronal en Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con esta movilización, las y los trabajadores electricistas refrendamos nuestro legado histórico de defensa de la soberanía energética nacional: En 1938 nos unimos

solidariamente a los trabajadores petroleros para alcanzar la solución de sus demandas laborales, que desembocarían en la Expropiación Petrolera; en 1960 formamos parte fundamental del movimiento social que logró la Nacionalización de la Industria Eléctrica; durante el periodo neoliberal, nos enfrentamos a los intentos privatizadores de Ernesto Zedillo Ponce y Vicente Fox Quezada con la conformación al Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica; del mismo modo, nos movilizamos en 2013 contra la imposición de la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto.

El SME se pronuncia por impulsar un proceso de discusión y movilización nacional para alcanzar la renacionalización de la industria eléctrica y petrolera, recuperando los acuerdos emanados de nuestra Asamblea General Extraordinaria del pasado 4 de febrero, en la que resolvimos respaldar la lucha del Gobierno de la República por el fortalecimiento de las empresas públicas del sector energético, y por la solución del conflicto electricista, con la reinserción laboral de todos los trabajadores y trabajadoras de la digna resistencia.

Todo esto, en el marco de la lucha por el rescate de la soberanía nacional al que llamamos a participar a todas las fuerzas democráticas.

FRATERNALMENTE.

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2021.

Pd. Adjuntamos los links de las notas periodísticas más relevantes relacionadas a nuestra movilización

El

Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/integrantes-d-el-sme-protestan-afuera-de-la-corte-en-defensa-de-la-reforma-electrica-de-amlo>

La

Jornada: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/18/sociedad/protesta-sme-frente-a-scjn-por-suspensiones-contra-reforma-electrica/>

Prensa

Latina: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=436938>

Y el enlace al vídeo íntegro del mitin en nuestras redes sociales. https://fb.watch/4jIndLW_ip/